

JUZGADO 001 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
Listado de Estado No. 34

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
001-2009-00599	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MARIELA MARTINEZ GIRALDO	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo literar B Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012		May 12 2021	46	1
001-2018-00751	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA S.A.	ARMANDO DIUZA JORI	Auto decide sobre aclaración, corrección o adición	CORRIJASE el punto sexto de la parte resolutive del auto No. 0605del 1º de marzo de 2021	May 12 2021	147	
002-2009-00075	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO POPUALR S.A.	LEONARDO BUSTAMANTE GALLEG0	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo literar B Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012		May 12 2021	366	
002-2009-01024	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES COASMEDAS	MARIA ISABEL LENIS CAICEDO	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo literar B Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012		May 12 2021	57	1

002-2018-00020	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LAGOS DE LA BOCHA	MARIA ELENA PALACIOS ESCOBAR	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	REQUIERASE a las partes para que presenten la liquidación del crédito	May 12 2021	61	
003-1996-07383	Ejecutivo Singular	INVERCREDITO S.A.	DIEGO MONTAÑO POVEDA	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo literar B Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012		May 12 2021	95	1
003-2018-00705	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	MERCY AVIRAMA CUCHIMBA	Auto Surte Remanentes	OFICIAR al JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CALI	May 12 2021	123	
004-2009-00210	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIA EUGENIA BELALCAZAR	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo literar B Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012		May 12 2021	66	1
004-2012-00703	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	JOSE FRANCISCO POLO RIPOLL	Auto decide sobre liquidación	MODIFÍCASE la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	May 12 2021	143	
005-2009-00448	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JHON JAIRO SALAZAR ARISTIZABAL	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo literar B Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012		May 12 2021	88	1
005-2019-00074	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION FUTURO COOPVIFUTURO	JESUS PAZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	NO TENER EN CUENTA la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	May 12 2021	101	
006-2014-00456	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	RENZO MARTIN RODRIGUEZ TAMARA	Auto requiere	EQUIERASE a las partes para que presenten la liquidación del crédito	May 12 2021	89	
007-2018-00629	Ejecutivo	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARIA DEL	Auto no tiene	NO TENER EN CUENTA la	May 12 2021	127	

	Singular		SOCORRO ADARVE GOMEZ	en cuenta liquidación presentada	liquidación del crédito presentada por la parte demandante			
007-2018-01059	Ejecutivo Singular	CONJ RESIDENCIAL ANDALUCIA	MYRIAM LOZADA DE ANGULO	Auto termina proceso por Pago	DECRÉTASE la TERMINACIÓN n virtud del PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.	Apr 5 2021	102	
008-2002-00781	Ejecutivo Singular	EDIFICIO 18 NORTE	ALBERTO SOLARTE ESPARZA	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo literar B Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012		May 12 2021	174	1
008-2009-00821	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S. A.	BALDEMAR QUIÑONEZ PORTOCARRERO	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo literar B Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012		May 12 2021	189	1
010-2016-00603	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S. A. BANCOOMEVA	CATHERINE AGUIRRE ARANGO	Auto ordena pago de Títulos J.	ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL,realizar la entrega de los depósitos judiciales por valor total de \$1.215.609,12 M/Cte	Apr 5 2021	129	
012-1998-01011	Ejecutivo Singular	COOMEVA	VIRGINIA GONZALEZ VARGAS	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo literar B Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012		May 12 2021	98	1
012-2020-00088	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ANDRES AGUILAR	Auto aprueba liquidación	APRUÉBASE la liquidación del crédito presentada por el FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A., por valor total	May 12 2021	84	

					de \$37.036.630.00 M/Cte al 15/02/2021, de los cuales \$33.878.928.00 M/Cte., corresponden a capital y \$3.157.702.00 M/Cte., son por concepto de intereses.			
013-2017-00665	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANADINA S.A.	HECTOR FABIO ARREDENDO RINCON	Auto decide sobre liquidación	MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte actora	May 12 2021	60	
013-2019-00116	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	FABIO SANTIAGO ANGULO HURTADO	Auto decide sobre mandamiento de pago	ÍBRASE mandamiento de pago a favor de la COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	May 12 2021	17	
015-2009-00658	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA PATRICIA DEVIA GOMEZ	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo literar B Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012		May 12 2021	120	1
015-2016-00673	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES FELIPE ANDRADE BONILLA	Auto requiere	REQUIERASE a las partes para que presenten la liquidación del crédito,	May 12 2021	114	
017-2018-00828	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	WEN INGENIERIA S.A.S.	Auto decide sobre liquidación	MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte subrogada	Mar 24 2021	57	
020-2003-01240	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS EDIFICIOS BLOQUE 3	BERTHA JIMENEZ DE MAZORRA	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo literar B Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012		May 12 2021	81	1
020-2007-00352	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAZA VERSALLES P.H.	ASESORIAS E INVERSIONES CAÑAVERALEJO POLANIA VIEDA Y CIA S. EN C.	Auto ordena correr traslado	CÓRRASE traslado por el término de tres (3) días a la parte demandada del AVALÚOcatastral del bien inmueble identificado con el folio de Matricula Inmobiliaria No. 370-274361, el cual se encuentra embargado y secuestrado, de	May 12 2021	202	

					conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 del C.G.P., por la suma de \$29.145.000,00 M/Cte.”			
020-2009-00314	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A	CLAUDIA GUZMAN PERDOMO	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Segundo literar B Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012		May 12 2021	66	1
021-2019-01060	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JULIAN DAVID CERON	Auto decide sobre liquidación	MODIFÍCASE la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	May 12 2021	21	
023-2013-00864	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO JOYSMACOOL	MARCO AURELIO TAMAYO ARIAS	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	REQUIERASE a las partes para que presenten la liquidación del crédito	May 12 2021	89	
024-2019-01104	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	STEFANY FAIZULY CIFUENTES TUZURMA	Auto decide sobre liquidación	MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte actora	May 12 2021	73	
025-2015-00263	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES AFANADOR ARANGO	LORENA SARASTI TAGUADO	Auto decide sobre mandamiento de pago	LÍBRASE mandamiento de pago a favor del señor JAIME AFANADOR PLATA, y en contra de la señora LORENA SARASTI TAGUADO	May 12 2021	8	
025-2017-00516	Ejecutivo Singular	JORGE ALBEIRO SANCHEZ DURAN.	CARLOS ANDRES OROZCO CASTILLO	Auto ordena correr traslado	CÓRRASE TRASLADO por la SECRETARÍA y de conformidad con el artículo 446 del C.G.P., de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante,	May 12 2021	193	
027-2017-00595	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	JOSE RUBIEL VALENCIA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	REQUIERASE a las partes para que presenten la liquidación del crédito	May 12 2021	69	
027-2019-01102	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORP BANCA COLOMBIA S A	JOSE REINERIO BELTRAN GONZALEZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	DISPÓNESE que las partes presenten la liquidación del crédito	May 12 2021	57	
028-2017-00002	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA	JASSON RUIZ PERLAZA	Auto decide sobre liquidación	MODIFÍCASE la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	May 12 2021	21	
030-2019-00577	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION SOLIDARIA - SIGLA: COOPVISOLIDARIA	CONSUELO MONTES	Auto aprueba	APRUÉBASE la liquidación del	May 12 2021	74	

			LEDESMA	liquidación	crédito presentada por la parte demandante COOPERATIVA VISIÓN SOLIDARIA – COOPVISOLIDARIA, por valor total de \$9.686.080,00 M/Cte., al 19/04/2021, de los cuales \$6.000.000,00 M/Cte., corresponden a capital y \$3.686.080,00 M/Cte., son por concepto de intereses moratorios.			
031-2019-00247	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA OCCIDENTE SIGLO XXI	ELIRIA RENDON DE MEJIA	Auto pone en conocimiento	NFÓRMASELE al apoderado judicial de la parte demandante que el emplazamiento en el “registro nacional de emplazados” se efectuó el 22 de enero de 2021, tal como consta en la página 22 del índice electrónico del expediente.	May 12 2021	25	

Número de Registros: 37

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **jueves, 13 de mayo de 2021** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 4:00 p.m.


JORGE MUÑOZ GUTIERREZ
 Secretario